



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CHOCAMÁN VERACRUZ. AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA
GRATIFICACIÓN ANUAL DEL PERSONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES DE CHOCAMÁN, VER.**

PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

Sesión extraordinaria efectuada por Honorable Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, siendo las 9:00 horas del día veinte de diciembre del año dos mil veintidós, se encuentran se encuentran reunidos en Sala De Cabildo ubicada al interior del Palacio Municipal, con domicilio en calle Morelos sin número Colonia Centro, Código Postal 94160, previa convocatoria enviada a los ciudadanos que integran el Honorable Cabildo para el periodo constitucional 2022-2025, los ciudadanos LÍA. Ernesto Ruíz García, en su calidad de Presidente Municipal Constitucional; C. Carmela Pacheco Aislado, en su carácter de Sindica Única Constitucional; C. María Antonia Hernández González Regidora Primera y C. Antonio Gómez Juárez Regidor Segundo, así como la Lic. María Luisa González Ortega Secretaria del H. Ayuntamiento, en términos del artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de:

SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

-----ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO: PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE
PRESUPUESTO PARA GRATIFICACIÓN ANUAL 2022 DEL PERSONAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE CHOCAMÁN, VER.

CUARTO: Firma y cierre del acta. -----

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

SECRETARÍA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025



PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La Lic. María Luisa González Ortega, Secretaria del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista de asistencia e inmediatamente informa la C. Presidente Municipal L. I. A. Ernesto Ruíz García que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----



SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Lic. María Luisa González Ortega en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio mismo que fue APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO: Toma la palabra el LIA Ernesto Ruiz García Presidente Municipal Constitucional, para exponer la propuesta y/o aprobación de la ampliación presupuestal para la gratificación anual del personal del Instituto Municipal de las Mujeres de Chocamán, Ver., que corresponde a \$12,256.00 pesos. Por lo anterior el C. Presidente Municipal pregunta al cabildo si hay algún comentario al respecto de la propuesta, en caso contrario se pide la aprobación y los que estén de acuerdo se sirvan manifestar con su voto. - APROBADO POR UNANIMIDAD. COMUNIQUESE Y CUMPLACE. -----



REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

CUARTO: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA LA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MARÍA



Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



LUISA GONZÁLEZ ORTEGA QUIEN DA FE, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. –

**PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA

**SINDICA UNICA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

C. CARMELA PACHECO AISLADO

REGIDOR PRIMERO

C. MA. ANTONIA HERNANDEZ
GONZALEZ

REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDOR SEGUNDO

C. ANTONIO GOMEZ JUAREZ

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

SECRETARIA MUNICIPAL

LIC. MARÍA LUISA GONZALEZ ORTEGA

2022-2025